

La Sociedad Civil

Javier Nadal Ariño

Presidente de la Asociación Española de Fundaciones

SUMARIO: I. QUÉ ES SOCIEDAD CIVIL.—II. QUIEN CONSTITUYE LA SOCIEDAD CIVIL.—III. LA SOCIEDAD CIVIL EN ESPAÑA: 1. *Actitudes y predisposición*. 2. *Nivel de compromiso individual*. 3. *Cómo se articula la sociedad civil en España*. 4. *Actividad, impacto y recursos*.—IV. EL IMPACTO DE LA CRISIS: 1. *Primer problema: educación*. 2. *Segundo problema: desempleo*. 3. *Tercer problema: pobreza*. 4. *Otras secuelas importantes*. 5. *El impacto en los agentes*. 6. *Nuevas respuestas a nuevas demandas*.—V. LOS RETOS DE LA SOCIEDAD CIVIL: 1. *Definir la agenda y responder adecuadamente a los problemas existentes*. 2. *Mejorar la sostenibilidad con un modelo estable de financiación*. 3. *Ganar independencia*. 4. *Ser muy innovadores con el modelo de gestión*.—VI. COMENTARIO FINAL.—BIBLIOGRAFÍA.

I. Qué es Sociedad Civil

La sociedad civil está presente en muchas conversaciones cotidianas, debates, artículos y libros. La sentimos a veces como sujeto activo y motor de los acontecimientos que marcan la agenda de los medios y otras veces, por el contrario, la percibimos como una víctima de algún colectivo, persona o institución. Generalmente, nos sentimos formando parte de ella como ciudadanos que comparten preocupaciones comunes, pero no siempre nos sentimos concernidos en cualquier iniciativa que surja de ella. Es un concepto que se comparte fácilmente pero que no es tan sencillo de definir.

En la sociedad compleja en la que vivimos, existe un conjunto de instituciones que tienen la capacidad y el poder de organizar y establecer las reglas del juego que rigen la relación de las personas entre sí, de modo que la convivencia genere un plus de bienestar tanto al conjunto como a sus miembros individualmente considerados. Este conjunto de instituciones constituyen lo que llamamos Estado, en sentido amplio, y, en un entorno democrático de organización política, presuponen la existencia de un consenso social que confiere a las instituciones la legitimidad necesaria para cumplir su papel. La percepción de ese consenso es la mejor manifestación, real aunque intangible, de la existencia de la sociedad civil.

La materialización del consenso se manifiesta a través de los mecanismos democráticos habituales, que suelen estar definidos en constituciones y leyes. La existencia de reglas escritas dota de estabilidad y seguridad al consenso

social, pero también sacraliza de algún modo la norma y le da rigidez a las relaciones entre el Estado y los individuos, que puede parecer que habitan dos mundos separados, cuando no enfrentados.

Por eso, el papel de la sociedad civil no se agota con la elaboración de esas reglas escritas, sino que es muy importante que existan los cauces y sensores que permitan mantener vivo y fluido el estado del consenso.

Por otra parte, hay muchas necesidades sociales que van surgiendo dinámicamente y que no tienen por qué estar resueltas en las reglas existentes. Allí donde la sociedad civil es robusta, estas necesidades encuentran cauces formales o informales para ser detectadas, organizadas y abordadas adecuadamente.

Ese tejido social que conecta a los individuos entre sí para crear comunidad y a los ciudadanos con las instituciones del Estado es lo que llamamos sociedad civil.

La sociedad civil no está enfrentada a las instituciones democráticas. Son las dos caras de la misma moneda. Una no puede vivir sin el otro y se refuerzan mutuamente. Democracia sólida requiere sociedad civil robusta y articulada.

De hecho el concepto sociedad civil nació en el tránsito de la sociedad estamental del Antiguo Régimen a la Democracia. No es casual que una de las principales obras de John Locke, publicada en 1690, se titule precisamente «Dos Tratados sobre el Gobierno Civil». Después de la Revolución Inglesa de 1686, que significó el fin del Antiguo Régimen en Inglaterra sometiendo la autoridad real a la del Parlamento, y reconociendo la Declaración de Derechos (Bill of Rights) en 1689, Locke publicó su doble tratado en el que profundizaba en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado. El resultado en Inglaterra había sido un pacto entre diferentes actores y posiciones políticas enfrentadas alrededor del derecho divino de los reyes y la no resistencia a la voluntad de estos, pero las reflexiones de Locke iban mucho más allá al establecer la preexistencia de la sociedad con respecto al Estado, siendo este último el fruto de un pacto fraguado en el seno de la sociedad. El Estado es pues conceptualmente una construcción social, un instrumento que está al servicio de los miembros de la sociedad para que estos puedan vivir libremente dentro de unas normas que faciliten la convivencia.

Las ideas de Locke tuvieron gran influencia particularmente en los territorios de influencia británica, donde la existencia de «los derechos ingleses» contenidos en la Declaración siempre fueron considerados por los súbditos británicos como un gran tesoro a defender. Cien años más tarde, la Revolución Norteamericana y la Declaración de Independencia de 1776, producen el primer caso de plasmación práctica de estos principios al aprobar, en 1787,

la primera constitución que está sometida al consenso de los ciudadanos. Podríamos decir que la sociedad crea unas instituciones para que lleven a cabo unas funciones concretas. La sociedad conserva su libertad para atender otras demandas y también para el escrutinio de las instituciones que han sido creadas por la Constitución.

Mientras estas ideas iban ganando consistencia en el espacio británico, en el continente europeo avanzaban las ideas de los filósofos en un ambiente político sometido al absolutismo real aunque ilustrado. Montesquieu que publicó su «Espíritu de las Leyes» en 1748 y ha pasado a ser el referente de los actuales sistemas políticos, al establecer el principio fundamental de división de poderes para evitar el despotismo, consideraba imposible definir la sociedad civil separada de su organización política. Veía una continuidad entre el Estado y el individuo que necesariamente tenía que ser cubierta por unas estructuras jerarquizadas. De arriba abajo.

La reflexión teórica sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad civil ha tenido una amplia tradición en Europa continental. Los más destacados filósofos han producido muchas páginas, desde Hegel hasta Michel Foucault o Jürgen Habermas, en las que sigue estando presente el debate de fondo sobre los límites de la autonomía del individuo, o de las iniciativas socialmente organizadas, frente a la capacidad del Estado para actuar *per se*. Dicho de otro modo, la subsidiaridad de la sociedad civil frente al Estado o la capacidad de aquella para controlar a este.

Quizás, quien mejor percibió la diferencia entre la tradición europea y la norteamericana, fue Alexis de Tocqueville, quien en fecha tan temprana como 1830, se embarcó hacia los Estados Unidos con la intención de conocer de primera mano cómo se organizaba allí la democracia. En «La democracia en América», publicada en 1840, da cuenta de su experiencia y conclusiones, que sorprenden por su vigencia.

Observa la importancia que la sociedad civil tiene en América pues «*en todas partes donde, a la cabeza de una empresa nueva, se ve en Francia al gobierno y en Inglaterra a un gran señor, puede contarse, en los Estados Unidos, a una asociación, apenas hay pequeña empresa para la que los americanos no se unan*».

Mientras en las sociedades aristocráticas europeas, los hombres no necesitan unirse para actuar, porque cada ciudadano rico y poderoso tiene el poder de convocar, como si fuera la cabeza de una asociación permanente y forzosa, a aquellos que dependen de él para ejecutar sus designios, «*en los pueblos democráticos, todos los ciudadanos son independientes y débiles; casi nada pueden por sí mismos y ninguno de ellos podría obligar a sus semejantes a prestarle concurso. Todos caen, pues, en la impotencia, si no aprenden a ayudarse libremente*».

Concluye que *«para que los hombres sigan siendo civilizados, o lleguen a serlo, es preciso que se desarrolle entre ellos el arte de asociarse, y que se perfeccione, en la misma relación en que crece la igualdad de condiciones»*. Es decir que no se trata solo de que la civilización y la democracia dependen de la existencia de una sociedad civil potente (*arte de asociarse*), sino que además esa sociedad tiene que estar cohesionada, sin grandes desigualdades (*igualdad de condiciones*).

Tampoco es ambiguo para definir los límites entre sociedad civil y gobierno, cuando afirma que *«La moral y la inteligencia de un pueblo democrático, no correrían menos peligros que sus negocios y su industria, si el gobierno ocupase en todas partes el lugar de las asociaciones»*.

La sociedad civil ha seguido fortaleciéndose en todo el mundo desde el siglo XIX. Muchos de los avances democráticos, de cooperación internacional, de investigación científica, de lucha contra enfermedades y pandemias o de ayuda al desarrollo, no se hubieran dado sin el empuje o la iniciativa de la sociedad civil. La consolidación de la democracia necesita una sociedad civil dinámica y activa. Pero, tal como señalaba Tocqueville cuyas ideas siguen estando muy vigentes, el binomio democracia-sociedad civil no se sostiene si no va acompañado de un grado de cohesión necesario. Mejorar la «igualdad de condiciones» sigue siendo, hoy, una prioridad.

II. Quien constituye la sociedad civil

En todo caso, con la definición de sociedad civil que hemos usado hasta ahora, podemos considerar que forma parte de ella todo tipo de asociación que los ciudadanos constituyan para abordar cualquier iniciativa, constituir una empresa o para atender las demandas sociales más variadas. Esta definición configura un campo de acción excesivamente amplio, pues en él cabe tanto una asociación de vecinos cuyo objeto sea, por ejemplo, mejorar los equipamientos de un barrio, como un club de jugadores de ajedrez, una sociedad por acciones o el propio Congreso de los Diputados.

Ciertamente todas estas instituciones nacen de la voluntad de la sociedad civil, pero podemos hacer una primera distinción entre aquellas organizaciones que tienen autoridad normativa para establecer reglas y leyes de obligado cumplimiento, o la autoridad coercitiva (el monopolio de la violencia) para obligar a su cumplimiento en beneficio del bien común, y el resto. La sociedad civil estaría constituida por este resto.

Por otra parte, parece razonable hacer una segunda acotación, excluyendo las iniciativas orientadas exclusivamente a atender necesidades o resolver

problemas de los socios o personas concretas que se agrupan para ello. Es decir, que en el concepto de sociedad civil deberíamos incluir solo aquellas organizaciones o iniciativas enfocadas al interés general y que sean de adscripción voluntaria.

Así pues, una posible definición pragmática del perímetro de la sociedad civil podría ser esta: el conjunto de organizaciones sociales, de adscripción voluntaria, orientadas a fines de interés general, sin ánimo de lucro y sin capacidad normativa ni coercitiva, ya que esta corresponde al Estado. Entre los fines de interés general debemos considerar comprendida la capacidad de escrutinio de la acción de las instituciones del Estado.

Otra forma de decirlo es que forman parte de la sociedad civil todas aquellas organizaciones, sin ánimo de lucro, orientadas a fines de interés general, que no son parte del Estado.

Ahora bien, esto no resuelve del todo la cuestión, pues todavía se pueden plantear algunas dudas: ¿Forman parte de la sociedad civil los partidos políticos, los sindicatos o las empresas? La respuesta no es sencilla, pues si bien todos ellos son fruto de la iniciativa social, no siempre su actuación puede ser considerada como sociedad civil, si nos atenemos a la definición pragmática que hemos dado.

En el caso de los partidos políticos, se trata de organizaciones absolutamente necesarias para el funcionamiento del sistema democrático y para el ejercicio del poder. Obtienen su poder de los ciudadanos a través de procesos tasados y supervisados por Leyes Fundamentales y, aunque sirven para canalizar los intereses ciudadanos, forman parte del *establishment*, y por ello no deberían considerarse formando parte de la sociedad civil tal como aquí la definimos.

Las empresas, por su parte, son sociedades que suelen agrupar a varios o muchos ciudadanos con el objetivo de llevar a cabo una actividad comercial con ánimo de lucro. Esta última consideración las excluiría automáticamente de la sociedad civil, sin embargo existen muchas situaciones en las cuales las empresas actúan, como personas jurídicas, directamente o a través de organizaciones de segundo nivel, en actividades de interés general desligadas de su actividad comercial. En estos casos una persona jurídica puede ser considerada miembro de la sociedad civil con toda legitimidad.

En el caso de los sindicatos la situación es similar a la de las empresas. Si bien es cierto que participar en negociaciones, en defensa de los intereses económicos de sus afiliados, a través de procesos regulados, puede considerarse que forma parte del *establishment*, en otras situaciones la participación

sindical va más allá del ámbito de sus afiliados, contribuyendo a la configuración del interés general.

Hasta ahora nos hemos referido casi exclusivamente a la sociedad civil en un ámbito nacional, sin embargo en los últimos veinte años, a medida que la globalización ha ido avanzando, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de ámbito internacional también han crecido espectacularmente y ganado protagonismo como actores en la ayuda al desarrollo y en la formulación de políticas públicas a nivel mundial.

La aparición de estas organizaciones como agentes internacionales en la canalización de fondos para programas globales, ha llevado al Banco Mundial a delimitar el concepto de sociedad civil, adoptando esta definición, que es consistente con la que hemos adoptado en los párrafos anteriores:

«El término sociedad civil se refiere a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro que están presentes en la vida pública, expresan los intereses y valores de sus miembros y otros, según consideraciones éticas, culturales, políticas, científicas, religiosas o filantrópicas. Por lo tanto, el término organizaciones de la sociedad civil abarca una gran variedad de agrupaciones: grupos comunitarios, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, grupos indígenas, instituciones de caridad, organizaciones religiosas, asociaciones profesionales y fundaciones».

III. La sociedad civil en España

Obviamente la evolución social y política de España desde el Antiguo Régimen ha tenido muchos más puntos de contacto y referencia con el modelo desarrollado en Europa continental que con el de Norteamérica o incluso el de Inglaterra. Las ideas de la Ilustración venidas de Francia también dieron sus frutos en un incipiente proceso de empoderamiento social, que se puede identificar en iniciativas como la Sociedades de Amigos del País que empezaron a proliferar en el último cuarto del siglo XVIII.

El tránsito del Absolutismo al Constitucionalismo se dio a lo largo de un buen trecho del siglo XIX y resultó ser bastante convulso. La participación popular en muchos de los acontecimientos históricos del siglo (levantamiento contra la invasión napoleónica, Cortes de Cádiz, procesos revolucionarios e insurrecciones carlistas), indica que, de una forma u otra, existía una incipiente sociedad civil que no quería ser una invitada de piedra en la definición de su propio destino. Pero fue en las regiones más dinámicas y urbanas del país (País Vasco, Cataluña y Madrid) donde fueron surgiendo iniciativas que

iban configurando una proto-sociedad civil bastante activa y, que en el último tercio del siglo y el primero del xx se manifestó de forma importante y, a veces, protagónica.

Un ejemplo de la madurez que había alcanzado la sociedad civil en algunos ámbitos fue la creación de la Institución Libre de Enseñanza en una fecha tan temprana como 1876. El debate social sobre la necesidad de reformar la educación impregnó gran parte del siglo xix y la Institución fue el resultado de una iniciativa autónoma que tuvo una importancia capital en la modernización del país haciéndolo partícipe de las corrientes científicas e intelectuales más avanzadas de la época.

En este periodo, las áreas urbanas e industriales conocieron un rápido crecimiento de la participación política, de la configuración de la opinión pública con la proliferación de la prensa escrita y de la articulación de muchas actividades sociales a través de organizaciones de nuevo cuño, muchas de las cuales persisten en la actualidad. La creación de partidos políticos, sindicatos, mutualidades de gremios, junto a ateneos, clubes deportivos o peñas conoció una edad de oro. El Centro Excursionista de Cataluña, las Sociedades Gastronómicas del País Vasco, El Ateneo de Madrid o los Casinos de muchas ciudades españolas, son ejemplos de iniciativas sociales de esta época.

Es cierto que algunas organizaciones creadas en aquella época siguen en pie, pero son casi reliquias, pues es muy difícil reconocer a la sociedad civil de hoy como directamente descendiente de aquella. El entramado social que hoy reconocemos es joven y, en buena medida, desarrollado a partir de la transición política.

1. *Actitudes y predisposición*

Para aproximarnos a la composición íntima de la sociedad civil de hoy, tenemos algunas, no muchas, fuentes documentales, unas nacionales y otras internacionales, que responden a metodologías y propósitos diferentes y tampoco existen series históricas largas que permitan obtener resultados incontestables. Pero, por otra parte, estamos tratando con unas materias que responden a actitudes culturales y son de evolución y maduración lentas. Hablamos de estructura más que de coyuntura, y para esto, los estudios disponibles nos permiten obtener una idea adecuada.

Los fenómenos que tratamos son respuestas sociales hechas por la agregación de personas individuales. Por ello el primer paso tiene que ser observar y conocer las actitudes de los individuos ante los actos sociales. En este sentido, la participación política en procesos electorales puede dar una pri-

mera medida del grado de interés por participar en la gobernanza social, y pueden constituir una primera aproximación para conocer qué porcentaje de la población total es susceptible de ser sujeto de la sociedad civil. En este caso no nos interesa tanto la participación en los procesos electorales concretos, como identificar el porcentaje de aquellos que están dispuestos a participar, al menos, en los momentos más importantes.

Esta cifra, en España, ronda el 81% del censo electoral y se encuentra bastante alineada con la mayoría de los países europeos. Incluso podríamos decir que está encuadrada entre los países más participativos¹, pues si eliminamos aquellos países en los que el voto es obligatorio, solo Suecia, Dinamarca y España, superan los ochenta puntos.

Podríamos completar o matizar este interés por la «cosa pública», con el índice de confianza que las personas tienen en los demás para poder valorar las posibilidades *a priori* de la emergencia de actividades generadas de manera autónoma en el seno de la sociedad. En esta materia existen algunos estudios locales, realizados por el CIS, y otros de ámbito internacional², que miden la confianza interpersonal en diferentes países, que nos permiten extraer algunas conclusiones.

Para el caso de Europa, los países escandinavos más Holanda, forman un grupo destacado en el que la confianza interpersonal supera consistentemente y ampliamente el 60%. Después hay un grupo de países, cuyos valores oscilan entre el 30% y el 40%, en el que está España, junto a Alemania, Reino Unido, Austria, Bélgica, Italia e Irlanda. Finalmente, existe otro conjunto de países cuyos valores están sistemáticamente por debajo del 25%, entre ellos se encuentran Francia, Grecia o Hungría. Es interesante señalar que en los análisis de series temporales y correlaciones con distintos factores, estos estudios destacan que el factor que más contribuye a reducir el nivel de confianza, es el aumento de la desigualdad (incremento del Índice de Gini), lo cual ya nos anticipa algo sobre los binomios «cohesión social-sociedad civil» o «cohesión social-democracia».

Los dos datos anteriores ofrecen un resultado bastante positivo en cuanto a lo que podríamos llamar potencialidad para que España disponga de una sociedad civil fuerte. Sin embargo, esta potencialidad no se está traduciendo en un resultado del mismo tenor, como veremos más adelante a lo largo de este trabajo. Los mismos estudios sobre la participación política comparada en distintos países europeos nos dan también algunos resultados en esta línea.

¹ Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), 2002

² World Values Surveys y European Value Surveys.

Por ejemplo, España figura a la cola de los países europeos (junto a Portugal) en la participación en «Firmas de apoyo», con el 28,6% de la población, mientras que el 87,4% de los suecos o el 79,4% de los británicos³ participan en este tipo de acciones.

2. *Nivel de compromiso individual*

Existen algunos estudios y encuestas que nos pueden ayudar a profundizar algo más y medir el grado de compromiso individual de los españoles y compararlo en un entorno europeo⁴. Para ello nos vamos a fijar en dos tipos de parámetros: la participación en acciones de voluntariado y la participación en organizaciones sin ánimo de lucro (ONL).

Así, según el Barómetro de marzo de 2011, el 85% de la población afirmaba haber participado en acciones solidarias individuales, del tipo de donar sangre, entregar ropa a personas necesitadas, donar dinero o pagar cuotas a organizaciones sin ánimo de lucro. Otro 24% afirmaba haberlo hecho en años anteriores, mientras que un 15% manifestaban no haber participado nunca en este tipo de voluntariado informal.

Respecto al voluntariado organizado, las cifras son sensiblemente inferiores a las anteriores y muy consistentes con lo comentado al hablar de participación política, respecto a la capacidad potencial y la realidad de los hechos. Como se ve en el *Cuadro 1*, solo el 17% de la población participa activamente en acciones de voluntariado, aunque otro 37% es potencialmente movilizable. En cambio, el 46% de la población afirma no sentirse en absoluto motivada para participar.

El tipo de organizaciones a través de las cuales se lleva a cabo esta actividad de voluntariado se muestra en el *Cuadro 2* y nos da una primera aproximación de quien articula la sociedad civil en España.

Por lo que se refiere a la participación en ONL, las diferentes fuentes disponibles confirman que, a lo largo de las últimas décadas, el porcentaje de personas que pertenecen en España a alguna organización de este tipo está siempre por encima del 30%, con una tendencia al alza en los últimos años. En concreto el EVS (1999-2000) concluye que el 30,9% participaban en

³ European Values Surveys (1999-2000).

⁴ Para esto nos basamos en los Estudios CIS 2.450 (2002); CIS 2.864 (2011); European Values Surveys (1999-2000) y otros incluidos y citados en «*Capital Social y Organizaciones no lucrativas en España. El caso de las ONGD*» de MARCUELLO SERVÓS, C. (Coord.) (Fundación BBVA).

CUADRO 1.—Participación en actividades de Voluntariado en España

	Porcentaje
Durante el último año	17%
Con anterioridad	14%
Nunca pero lo piensa	23%
Nunca y no lo piensa	46%
TOTAL	100%

Fuente: Estudio CIS 2.864 (2011).

CUADRO 2.—Tipo de Organización en la que se hace el voluntariado (Multirrespuesta)

	%
ONG, ONL	26,0
Fundación	9,3
Asociación cultural	32,4
Partido / Movimiento político	4,4
Colegio / Instituto	13,9
Hospital	5,4
Ayuntamiento / Centro Municipal	13,4
CCAA o Administración Central	4,1
Iglesia, parroquia	14,4
Empresa privada o Caja de ahorros	3,4
Ninguna	14,4
Otra	0,2
N.S.	0,0
N.C.	1,5
TOTAL	100

Fuente: Estudio CIS 2.864 (2011).

alguna entidad, mientras que el CIS era algo más optimista en su estudio de 2002, cuyos resultados se pueden ver en el *Cuadro 3*. Según este estudio, el 42% de la población es miembro o socio de alguna organización, el 31,5% participa en actividades, el 23,4% dona dinero y solo el 16,4% trabaja como voluntario, cifra que es consistente con los datos que hemos manejado más arriba.

CUADRO 3.—Tipo de vinculación con ONL

Tipo de vinculación	%
Es miembro o socio de alguna organización	42,1
Participa en actividades de alguna organización	31,5
Dona dinero a alguna organización	23,4
Realiza trabajo voluntario en alguna organización	16,4

Fuente: Estudio CIS 2.450 (2002).

Para encuadrar la situación española dentro de Europa, podemos aproximarnos, de nuevo a los datos del European Values Surveys (1999-2000), que hemos resumido en el *Cuadro 4*, que confirman la menor participación real en España, en términos comparativos. Mientras que se confirma el altísimo grado de compromiso social en el grupo formado por los países escandinavos más Holanda, España en compañía de Portugal, se diferencian del resto de Europa, ocupando los últimos lugares, tanto en la pertenencia a ONL como en el trabajo voluntario. Sorprende también el bajo nivel de pertenencia que se da en el Reino Unido y Francia, así como la baja actividad de voluntariado de Alemania.

Una vez más se observa la enorme brecha existente entre la potencialidad derivada de la predisposición detectada en las personas y la realidad del débil desarrollo de nuestra sociedad civil, en comparación con nuestros socios europeos. Existen varias causas objetivas que pueden ayudar a explicar esta diferencia.

Por una parte, los datos del Estudio 2.450 del CIS (2002) muestran muy alta correlación entre el nivel de renta y el nivel de estudios con la participación del porcentaje de donantes y los voluntarios. En efecto, mientras que los que tenían ingresos superiores a los 4.500 euros mensuales (en 2002) exhibían un nivel de participación del 70% y un 60% de donantes y volun-

CUADRO 4.—Pertenenencia a ONL y Voluntariado en ONL
Comparación Europea (1999-2000)
(Porcentaje de la población)

PAIS	Pertenencia	Voluntariado
Alemania	47,0	20,0
Austria	67,2	30,7
Bélgica	66,2	37,9
Dinamarca	99,8	
ESPAÑA	31,1	17,8
Finlandia	86,8	53,9
Francia	39,5	27,1
Grecia	56,7	40,2
Holanda	92,4	49,2
Irlanda	57,6	33,2
Italia	42,1	26,2
Portugal	27,9	16,7
Reino Unido	33,6	
Suecia	95,7	56,1
Media	57,6	32,1

Fuente: European Values Surveys (1999-2000).

tarios; los que tenían ingresos entre 600 y 900 euros, tenían niveles muy inferiores a los del *Cuadro 3* en los tres conceptos. Algo similar ocurre con el nivel de formación, pues los ciudadanos que tienen estudios universitarios alcanzan, en media, una participación del 60%, son donantes en un 50% y voluntarios en este mismo porcentaje.

Otro elemento a tener en cuenta es el hecho de que la sociedad civil se empezó a desarrollar en España y Portugal a finales de los años 70, mientras que en el resto de Europa han contado, al menos, con el doble de tiempo, si consideramos como origen el final de la II Guerra Mundial. Esto último, junto a los diferenciales de renta y de nivel educativo existentes históricamente con Europa, pueden ayudar a entender la situación existente.

En la literatura especializada en estas materias a veces se habla de sociedad civil y otras veces de capital social. Ambos términos no son exactamente sustitutivos pero se potencian mutuamente.

3. *Cómo se articula la sociedad civil en España*

Hasta ahora hemos hablado de la participación de los ciudadanos en diferentes iniciativas sociales, de su compromiso en la financiación de las mismas y de la aportación de su trabajo voluntario. Ahora fijaremos nuestra atención en las organizaciones que desarrollan esas actividades y de su articulación en una red más o menos tupida y homogénea que es el sustrato de la sociedad civil.

Al pensar en estas organizaciones suelen usarse determinados conceptos que todo el mundo da por sabido y que están cargados de ambigüedades que conviene aclarar. El término ONG es el mejor ejemplo. Se sobreentiende que es un tipo de organización pensada específicamente para actuar en el Tercer Sector o como instrumento de la sociedad civil, pero lo cierto es que el concepto ONG no tiene vigencia jurídica. La realidad es que existen dos figuras jurídicas que cubren casi la totalidad del campo que nos ocupa. Estas dos figuras son: Asociación voluntaria y Fundación. Cualquier organización de las que estamos tratando responde a una de estas dos figuras jurídicas. De ahí la importancia de dedicar un espacio a conocer el desarrollo de estos dos tipos de instituciones en España, para conocer cómo se articula la sociedad civil.

Precisamente estos dos tipos de organización representan las dos formas más genuinas de canalizar las iniciativas de la sociedad civil. Una asociación voluntaria, de acuerdo con Rafael Prieto Lacaci⁵, es un grupo organizado de personas que se constituye con objeto de lograr algún objetivo común a sus miembros, que es de afiliación voluntaria e independiente del Estado. Además debe existir una codificación de los derechos y deberes de los miembros, estos deben contribuir a su sostenimiento y no debe tener fines lucrativos. Dentro de las asociaciones podemos distinguir también entre aquellas que persiguen exclusivamente fines de interés para sus socios, de aquellas que tienen su foco de acción en fines que trascienden a los socios y pretenden que su acción impacte positivamente en fines de interés general. Este tipo de organizaciones son una pieza esencial de las sociedades democráticas ya que

⁵ PRIETO LACACI, R., *La participación de los españoles en asociaciones voluntarias*. Capítulo 16 del tomo I (La Sociedad) de «España Siglo XXI» de Salustiano del Campo y José Félix Tezanos, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

permiten canalizar todo tipo de iniciativas ciudadanas que no encuentran cauce inmediato en las instituciones existentes. Son el instrumento canalizador de la innovación social y del dinamismo de las sociedades modernas.

Por su parte, las fundaciones son el vehículo idóneo para canalizar el altruismo de aquellos ciudadanos que están dispuestos a desprenderse de un patrimonio y afectarlo de forma permanente a la consecución de un fin de interés general. Una vez constituida una fundación, la voluntad manifestada por el fundador pasa a ser ley para el devenir de la fundación.

El fenómeno asociativo en España comenzó a partir de la Ley de Asociaciones de 1965, pero los diez primeros años tuvo un desarrollo muy tímido en consonancia con la atonía política que imponía el Régimen. La llegada de la democracia despertó a la sociedad civil y, a partir de 1977 la evolución del número de asociaciones creadas cada año se multiplicó por seis, manteniendo unas cifras de alrededor de 5.500 asociaciones anuales hasta 1986. A partir de entonces, el número de asociaciones nuevas que se crean cada año, no paran de aumentar, con algunos vaivenes, hasta superar las 16.000 el año 2000.

Según las cifras del Ministerio del Interior, en 2003, el número de asociaciones activas acumuladas alcanzaba la nada despreciable cifra de 272.798. Esta cifra posiblemente está muy inflada, pues no todas las asociaciones que dejan de existir se dan de baja en el Registro. De hecho, los expertos estiman que debería reducirse, por esta razón, entre 100.000 y 130.000 miembros⁶. Así y todo, las cifras son importantes y muestran como la llegada de la democracia, activó a la sociedad civil y esta hizo un uso creciente del mecanismo asociativo para canalizar sus iniciativas. A partir de 2003, es más difícil seguir la evolución del número total de asociaciones en España, pues ya tienen obligación de inscribirse todos los tipos de asociaciones y, además, algunas Comunidades Autónomas tienen sus propios Registros. La serie se ha roto, pero de todas formas, la nueva serie de datos permite deducir con toda claridad que el número de altas anuales se ha multiplicado por 1,75 desde 2003 hasta 2011.

Ahora bien, si nos atenemos al criterio que hemos establecido más arriba de considerar como sociedad civil solamente a las iniciativas que están enfocadas a fines de interés general, entonces tendríamos que excluir a todas las asociaciones que no cumplen este objetivo. La aproximación más rigurosa en

⁶ Ver GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.), *Las cuentas de la economía social en España*. Fundación ONCE, Cívitas, Madrid, 2004. Ver, también, PRIETO LACACI, R., *La participación de los españoles en asociaciones voluntarias*, Madrid, 2008.

esta materia, es la que hace la Fundación Luis Vives⁷, que para poder considerar a una entidad formando parte del Tercer Sector de acción social, esta debe cumplir los tres criterios siguientes:

1. Que cumplan las condiciones establecidas por la Universidad John Hopkins para las entidades del Tercer Sector, que son: estar organizadas formalmente, ser privadas, sin ánimo de lucro, con capacidad de autocontrol institucional y participación voluntaria.

2. Que desarrollen sus actividades en algunos de estos ámbitos: promoción de derechos, participación ciudadana o atención a necesidades sociales.

3. Que cumplan una o varias de las siguientes funciones: promoción de los derechos individuales o colectivos; ayuda para ejercer o acceder a esos derechos; estudio y/o denuncia de necesidades y problemáticas sociales; atención a esas necesidades sociales y fomento de la participación ciudadana.

Como puede observarse, estos criterios encajan muy bien con la definición que hemos hecho de las entidades de la sociedad civil. De acuerdo con las estimaciones de la Fundación Luis Vives el número de organizaciones constitutivas del Tercer Sector de Acción Social en España era de 29.739 en 2010, de las cuales 25.871 serían asociaciones y 3.866 fundaciones⁸.

El otro gran instrumento de la sociedad civil son las fundaciones. Para estas la democracia también ha sido su mejor caldo de cultivo. De hecho, la Constitución les dio la mejor base jurídica al reconocer en su artículo 34, «el derecho de fundación para fines de interés general». Las fundaciones existían en España desde tiempo inmemorial, pero con el reconocimiento constitucional se incrementó espectacularmente el ritmo de creación. Las reformas jurídicas que se dieron en 1994 y en 2002 provocaron sendas aceleraciones del proceso de creación de fundaciones. El último recuento realizado por la Asociación Española de Fundaciones, daba una cifra de fundaciones activas en todo el territorio nacional de 13.741 para el año 2009, que sumadas a las asociaciones del Tercer Sector da un total de 39.614 entidades que configuran la principal red articuladora de la sociedad civil española.

Si convenimos que la existencia de fundaciones puede interpretarse como un indicador de la salud de la sociedad civil, la densidad de fundaciones (numero por cada 100.000 habitantes) puede ser una medida de la profundidad y el dinamismo de la sociedad civil en un determinado territorio. Los

⁷ Fundación Luis Vives, *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España, 2012*.

⁸ Cáritas. *Algunos adjetivos del sector. Lectura transversal entre el sector Fundacional y el tercer sector de Acción Social en España*, Marzo 2013.

datos de la AEF permiten agrupar a las Comunidades Autónomas en tres grupos, en función de este parámetro. Un primer grupo formado por cinco comunidades: Aragón, Galicia, Baleares, La Rioja y Asturias, que tienen valores de densidad muy similares a los de la media española, que es 29,3%. Existen seis comunidades que superan ampliamente la media española: Cantabria, Madrid, Navarra, Cataluña, Castilla-León y País Vasco. Finalmente, un enorme sur compuesto por Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias donde la densidad ronda alrededor de un tercio de los territorios más avanzados.

Otro dato interesante que da una idea de la madurez del proceso de articulación es la creación de las llamadas Organizaciones de Segundo Nivel que agrupan diferentes asociaciones o fundaciones con objetivos comunes en una Federación, Confederación, Coordinadora, Plataforma o cualquier otro nombre similar que casi siempre es una asociación donde los miembros son personas jurídicas, sean estas asociaciones o fundaciones. En este sentido, aunque sea un dudoso indicador, no deja de ser significativo que si en los años 80 el número de este tipo de organizaciones que se registraban anualmente era alrededor del 1% del total de asociaciones, la media de los diez últimos años viene a ser el 7,5%, según los datos del Registro del Ministerio del Interior.

4. *Actividad, impacto y recursos*

La experiencia nos dice que allí donde hay una necesidad, casi siempre aparece una fundación o una asociación. Las actividades cubren muchos más campos que las asociaciones. Estas están mucho más concentradas en los problemas sociales mientras que las fundaciones tienen su foco principal en cultura, educación e investigación, como puede verse en el *Cuadro 5*.

Las fundaciones movilizan recursos anuales que rondan los 9.500 millones de euros y las asociaciones alrededor de 15.000. La principal diferencia está en el origen de los fondos, pues mientras que el conjunto de las fundaciones se financian con sus propios recursos en un 45%, reciben financiación privada en un 39% y solo dependen de subvenciones públicas en un 16%; los recursos propios del conjunto de asociaciones solo alcanzan a cubrir el 22%, la financiación privada otro 18%, y dependiendo de las aportaciones públicas en un 60%. Cuando hablamos de aportaciones públicas, estas incluyen fondos provenientes de la UE, aportados por las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica y local) y las que se derivan de las declaraciones del IRPF (el concepto del 0,7%).

CUADRO 5.—Áreas de actividad de las organizaciones del Tercer Sector en España (Porcentaje de organizaciones)

Áreas	Fundaciones	Tercer Sector AS
Cultura - Recreo	39,6	
Educación - Investigación	21,3	
Medio Ambiente	9,9	0,2
Servicios Sociales	9,2	61,8
Desarrollo - Vivienda	7,2	0,1
Sanidad	4,7	22,1
Actividades internacionales	4,7	3,4
Actividades empresariales	2,4	
Religión	0,8	
Asesoramiento	0,1	2,0

Fuente: El sector fundacional en España. AEF, 2012. Informe sobre el tercer Sector 2013. Cáritas Española.

Estos ingresos se gestionan a través de unos 500.000 empleos remunerados y un importante número de voluntarios que, como ya hemos visto pueden llegar a ser hasta un 17% de la población adulta.

Otro aspecto interesante es que del conjunto de las donaciones privadas, tres cuartas partes provienen de empresas y solo el 25% es aportado por personas físicas. Este dato es una muestra más de la debilidad de nuestra sociedad civil, pues en los países de referencia el volumen total es mayor, comparados con el PIB, y el reparto entre empresas y particulares tiende a ser el contrario: una parte de empresas por cada tres de particulares⁹.

Se estima que el número de beneficiarios de las fundaciones superan los 23 millones de personas y que el número máximo de personas atendidas anualmente por el Tercer Sector de Acción Social alcanza los 14,3 millones. En el *Cuadro 6* se pueden ver el desglose de organizaciones según el tipo de beneficiarios que atienden.

⁹ Por ejemplo, en los Estados Unidos, durante el Ejercicio de 2010, las Entidades no lucrativas recibieron 211.770 millones de dólares de donaciones hechas por personas físicas y 15.290 millones de dólares de empresas. Publicado en *Anuario de Derecho de Fundaciones 2012*, Iustel, Madrid, p. 198.

CUADRO 6.—Beneficiarios del Tercer Sector
(Porcentaje de organizaciones)

Tipos de beneficiarios	Fundaciones	Org TSAS
Personas con drogodependencia / adicciones	8,9	7,0
Afectados por enfermedades	9,0	
Personas desempleadas	6,5	2,1
Directivos, empresarios, emprendedores	0,2	
Personas con discapacidad	1,8	33,9
Estudiantes	19,1	
Familias	7,4	5,4
Investigadores y docentes	7,1	
Mayores	6,7	10,4
Menores y jóvenes	3,5	12,2
Migrantes	0,5	3,3
Mujeres	1,3	4,1
Presos y exreclusos	0,1	0,4
Población general	12,0	9,4
Trabajadores por cuenta ajena	0,3	
Otros marginación y exclusión	15,1	7,2
Voluntariado		0,4
Personas en situación de emergencia		0,2
NS / NC	0,5	4,0
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: El Sector fundacional en España. AEF, 2012. Informe sobre el Tercer Sector 2013. Cáritas Española.

IV. El impacto de la crisis

Hemos visto hasta ahora que la sociedad civil española, tal como la conocemos hoy, empezó a desarrollarse a partir de la transición a la democracia. Hemos podido constatar que la ciudadanía española tiene un grado de predisposición al compromiso y al altruismo a favor de la comunidad que po-

tencialmente tiene valores comparables con nuestro entorno internacional, pero cuando nos comparamos en el grado real de compromiso, medido por el número de voluntarios reales o por el volumen económico que movilizan las actividades del Tercer Sector, constatamos que ocupamos posiciones inferiores a la media de los países europeos.

El proceso de articulación y consolidación de la sociedad civil, puede ser visto como una red, cada vez más tupida, constituida por tres niveles de elementos: la base integrada por los ciudadanos predispuestos a la acción; un segundo nivel en el que las iniciativas de todo tipo (particulares o de interés general) se van organizando a través de grupos informales (amigos, pandillas, parroquias, deportes, movimientos vecinales, acción política no encuadrada en partidos, etc.) más o menos estructurados; y finalmente la red de asociaciones y fundaciones que canalizan las acciones del nivel inferior que van adquiriendo mayor consistencia.

Durante la transición, fue particularmente visible el proceso a través del cual transitaron muchas iniciativas ciudadanas y movimientos pre-políticos o políticos propiamente dichos, que fueron encontrando su lugar en partidos políticos, movimientos sindicales, asociaciones o agrupaciones de diferente condición. A medida que este nivel superior se fue desarrollando (y ya hemos visto el proceso acelerado de creación de asociaciones y fundaciones), el nivel intermedio informal se fue haciendo menos visible dando una cierta sensación de atonía.

La crisis económica ha sacudido a la sociedad y, por supuesto al Tercer Sector, que se ha visto afectado desde varios ángulos. Por un lado, las demandas sociales de todo tipo, han aumentado de golpe. Tanto la pura asistencia social como la necesidad de transformar sectores estratégicos como la educación, el apoyo a la I+D o el sostenimiento del sector cultural, exigen nuevas actuaciones innovadoras que no pueden esperar.

El estado de las cuentas públicas nos descubre a un Estado en retirada de muchas de estas necesidades y actuaciones, al tiempo que el sector privado dispone de menores recursos propios y mayores restricciones de acceso al crédito, para financiar las actividades del sector no lucrativo.

En estas condiciones podemos esperar que la crisis va a tener dos tipos de impactos sobre la sociedad civil. Por el lado de la demanda un incremento notable de campos que cubrir, en cantidad y en calidad. Y por el lado de la oferta y de la estabilidad del propio sector, una mayor dificultad de obtener recursos para una demanda creciente.

Empezaremos por analizar la demanda y, en este caso, lo más urgente y racional es estar al quite de los grandes problemas que preocupan a la sociedad y a los ciudadanos. Identificarlos y priorizarlos. A ellos dedicaremos los próximos párrafos.

1. *Primer problema: educación*

Aunque parezca contradictorio, se puede afirmar que el impacto de la crisis actual sobre la sociedad civil empezó mucho antes de que la propia crisis se manifestara. Admitamos que una de las causas de la crisis hay que buscarla en el desmesurado desarrollo del sector inmobiliario, que espoleado por la financiación barata propiciada por la entrada en acción del Euro, generó una gran demanda de mano de obra de dimensiones desconocidas en España. Un país acostumbrado secularmente a generar oleadas de emigrantes hacia Europa o América, se encontró, de pronto, convertido en uno de los mayores receptores mundiales de emigrantes¹⁰ para atender la demanda de mano de obra de poca cualificación. Pero este no fue el único impacto sobre la composición del empleo.

La «burbuja inmobiliaria» no solo dinamizó la actividad de la construcción propiamente dicha, sino que provocó una demanda extraordinaria sobre los sectores industriales proveedores, desde la producción de materiales para la construcción, hasta los sectores de cerámica, carpintería, cerrajería y otros muchos. Muchas comarcas especializadas en la fabricación artesanal de este tipo de productos conocieron una demanda extraordinaria y tuvieron que aumentar sus plantillas laborales. La escasez de mano de obra especializada hizo subir los salarios e incentivó a muchos jóvenes a abandonar sus estudios e incorporarse tempranamente al mundo laboral.

En los años de este «boom» económico, España crecía con las mayores tasas europeas de forma sostenida, nuestra posición mejoraba en todos los «rankings» habituales, llegamos a ocupar el puesto 13 del mundo en desarrollo humano en 2007-2008¹¹. Incluso se pudo pensar que el mayor problema

¹⁰ De acuerdo con los datos de migración mundial de Naciones Unidas, en el período 2000-2005 España tuvo un saldo migratorio medio anual de 405.000 personas (tercero mundial y primero europeo) y en el período de 2005-2010 alcanzó 350.000 anuales (segundo mundial y primero europeo). En 2010, España, con 6,4 millones, era el octavo país del mundo por número de migrantes entre su población.

¹¹ El Informe sobre Desarrollo Humano es una publicación de las Naciones Unidas (PNUD) y se viene publicando desde 1990. En el mismo se presenta un Índice y un *ranking* del mismo. España ocupaba la posición 21 en 2005, ascendió hasta el 13 en 2007-2008 para luego volver a bajar. En el último informe presentado (2012) ocupa la posición 23.

político del país era, en aquellos años, lograr el reconocimiento Internacional con la inclusión de España en las convocatorias del G8, porque en el *ranking* de países más ricos de 2007, el Banco Mundial nos había clasificado en octavo lugar¹².

Pero, al mismo tiempo, en la sociedad española, se fue asentando con firmeza la preocupación por la calidad de nuestro sistema educativo que, se temía, podía lastrar nuestro desarrollo futuro, al tiempo que las estadísticas detectaban la preocupación social por la actitud de los jóvenes, a los que se percibía como apáticos ante la sociedad que les rodeaba. Se acuñó el término de *ninis* (ni estudian ni trabajan)¹³, como estado natural de un considerable porcentaje de la juventud, y se extendió la alarma ante las elevadas cifras de fracaso escolar.

El desmesurado desarrollo del sector inmobiliario magnificó las cifras del fracaso escolar por el abandono temprano de la escuela, que, año tras año, batían su propio record hasta alcanzar el máximo en 2009 con un 31,9%, dejando al descubierto algunas de las carencias de base del sistema educativo: el escaso desarrollo de las llamadas «habilidades del siglo XXI», el deficiente dominio del inglés o la inadecuación de la Formación Profesional. Posteriormente, cuando la crisis estalló y se hizo evidente su magnitud, se empezó a poner el acento en otros atributos como la capacidad de iniciativa, la innovación y el espíritu emprendedor que se percibían como escasamente desarrollados por el sistema educativo español y, muy necesarios para salir de la crisis. A las preocupaciones sobre la calidad de la educación primaria y secundaria se ha añadido la percepción de que el sistema universitario también necesita una reforma en profundidad para generar titulados más adecuados, en competencias y cantidad, a la demanda real.

Así pues, podemos definir a la educación como el primer problema que la crisis nos ha puesto sobre la mesa y al que la sociedad civil ha empezado a poner su foco con intensidad y está impregnando también el debate de los poderes públicos. Iniciativas como *Transforma España* y *Transforma Talento* de la Fundación Éveris, se inscriben en el deseo de contribuir a crear foros de debate que permitan encontrar puntos de acuerdo mínimos y elaborar planes de acción que aborden las reformas necesarias al socaire de las disputas partidistas.

¹² La crisis económica ha hecho que nuestra posición haya ido retrocediendo a razón de un puesto al año, de manera que en el *ranking* de 2012, ocupamos la decimotercera posición mundial.

¹³ «Casi dos millones de “ninis”». El País, 12 de septiembre de 2012.

Desde un punto de vista más pragmático y de corto plazo, también se ha asentado la idea de la urgencia de reorientar valores y actitudes en el ámbito escolar, para poder superar la crisis actual. Muchas organizaciones de la sociedad civil se han puesto «manos a la obra» para incorporar el espíritu emprendedor en el sistema educativo (Fundación Junior Achievement, por ejemplo) o para ayudar a que los jóvenes sean dueños de su destino como emprendedores o mejorando su propia empleabilidad. Iniciativas como *Yuzz* de la Fundación Banesto o *Think Big* de Fundación Telefónica se inscriben en este objetivo.

También es interesante destacar como el debate social que se ha desarrollado en los últimos años acerca de la falta de iniciativas empresariales en España y de la ausencia de Capital Riesgo en nuestro país, ha propiciado la aparición de varias iniciativas innovadoras en el ámbito de formación para el emprendimiento y del apoyo para convertir ideas en proyectos empresariales. Los llamados aceleradores de proyectos (caso *Wayra* de Telefónica) o iniciativas privadas de Capital Riesgo están empezando a hacer creíble el llamado «cambio de modelo productivo».

2. Segundo problema: desempleo

Cuando a partir de 2008, se hizo evidente que la crisis económica era una realidad incuestionable y la burbuja inmobiliaria se pinchó, se manifestó con toda su crudeza, el segundo problema que nos preocupa: el paro. En pocos años hemos pasado de una situación técnica de pleno empleo (Tasa de Paro de 7,95% en el segundo trimestre de 2007), y ser el mayor generador de empleo de Europa, a tener la mayor tasa de desempleo que se recuerda (26,26% en el primer trimestre de 2013), afectando a 6.202.000 personas. Cifra dramática e inaprensible, se mire por donde se mire, pero que resulta insoportable cuando comprobamos que la tasa de desempleo se eleva hasta el 57,2% para los menores de 25 años, que el paro alcanza al 21,4% de la persona principal del hogar, o que en el 10,6% de los hogares españoles todas las personas activas están sin trabajo, lo que, en términos absolutos, se traduce en 1.800.000 hogares.

Ya sabemos que las simplificaciones son injustas, pero si quisiéramos identificar los colectivos que dan una mayor significación a la estructura del desempleo, seguramente concluiríamos que son estos tres:

1. Jóvenes con ciclos educativos incompletos (fruto del fracaso escolar y del abandono temprano de la escuela durante el «boom» de la construcción). En la encuesta de población activa del 2.º trimestre de 2013, hay 903.000 jóvenes en esta situación.

2. Personas mayores de 45 años con niveles de cualificación bajos, antiguos trabajadores de la construcción y difícilmente reabsorbibles por el sistema productivo. En esta situación se detectan 1.153.000 demandantes de empleo. Estos dos colectivos son los más dolorosamente afectados por la crisis ya que difícilmente podrán mejorar sus oportunidades de empleo sin un proceso de reciclaje, que en gran medida tendrá que pasar por las Tecnologías de la Información. Aquí la sociedad civil organizada no ha dado todavía las respuestas necesarias. El sector público y las Oficinas de Empleo hace tiempo que han fracasado estrepitosamente en este objetivo.

3. Hay 1.284.400 Titulados Superiores, de los cuales el 78% tienen menos de 45 años, sin trabajo. Este colectivo debería ser el primero encontrara salida profesional a medida que las condiciones económicas empiecen a mejorar y también debería ser el más receptivo a las estrategias de adaptación curricular para autogestionar su futuro, vía formación o *coaching* que algunas fundaciones están llevando a cabo.

Por otra parte, también se detectan importantes desajustes en sentido contrario. Por ejemplo, a lo largo del año 2012, se han registrado, al menos, 90.000 demandas laborales de especialistas profesionales en distintas aplicaciones de Tecnologías de la Información (programadores Java, etc.), que no han podido ser cubiertas por falta de oferta adecuada, es decir por la inexistencia de profesionales con la formación adecuada.

La sociedad civil está, una vez más, mejor preparada para afrontar con imaginación estas distorsiones y buscar soluciones ágiles que el sistema público tiende a burocratizar. Iniciativas como las «*Lanzaderas de Empleo*»¹⁴ de la Fundación Santa María, que se basan en la autogestión de su empleabilidad por los propios desempleados, «*Juntos para el Empleo*» de la Fundación Accenture, las actividades de la Fundación Exit, orientadas al empleo de jóvenes pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social, o iniciativas de formación profesional dual como las de la Fundación Universidad Empresa de Madrid, son una pequeña muestra de las múltiples propuestas que están aflorando de forma autónoma en la sociedad civil.

3. Tercer problema: pobreza

El año 2007 se cerró con una cuentas públicas razonablemente equilibradas. El PBI alcanzó 1.053.537 millones de euros (23.396 euros *per capita*), un superávit de 23.368 millones de euros (2,22% del PIB) y una deuda pública

¹⁴ «*Lanzaderas con brotes verdes*». El País, domingo 21 de julio de 2013.

de 382.307 millones de euros (36,29% del PIB). Cantidades muy razonables que no tenían por que causar alarma en un entorno de actividad económica normal. Sin embargo, la brusca presencia de la crisis financiera internacional y su profundización, en España, por el frenazo de la construcción, llevó a las cuentas públicas, en un tiempo record, a una situación insostenible. Los ingresos públicos cayeron estrepitosamente, el déficit se disparó y, en consecuencia, el servicio de la Deuda se complicó extraordinariamente.

El control del déficit y las condiciones impuestas por los acreedores y por la Unión Europea, han obligado al Gobierno a establecer severas medidas de austeridad y recorte en los gastos que están afectando no solo a partidas presupuestarias prescindibles, sino a conceptos tan emblemáticos y sensibles como la seguridad social, las retribuciones de los funcionarios, la educación y otras prestaciones sociales.

El impacto de estas medidas junto al paro y la atonía del sector privado, están cambiando el paisaje social, el tono vital de la economía y la autoestima de los españoles. La pobreza se está haciendo visible en muchos sectores que parecían estar vacunados contra ella. Desde 2007, la renta media española se ha reducido en un 4%, en valor nominal, mientras que los precios se han incrementado en un 10%. España es hoy el país de la Unión Europea con mayor pobreza estructural, con el 21,1% de su población por debajo del índice de pobreza (porcentaje de hogares con ingresos inferiores al 60% de la mediana), habiendo crecido en dos puntos entre 2008 y 2010. Por otra parte, el número de hogares sin ingresos de ningún tipo (remuneraciones del trabajo, prestaciones de desempleo o de la Seguridad Social) ha pasado de 300.000 en 2007 a más de 650.000 en 2012, mientras que el número de personas atendidas por Caritas ha pasado de menos de 400.000 en 2007 a más de 1.000.000 en 2011¹⁵.

Pero la crisis económica no ha afectado solamente a este incremento espectacular de las tasas de pobreza, el problema mayor es que esto se está produciendo en un contexto de aumento de la desigualdad, lo que puede poner en riesgo la cohesión y la estabilidad social. De acuerdo con el Informe FOESSA de 2013, en el periodo 2006-2011, la diferencia entre la renta del percentil 80 y el percentil 20, ha crecido casi un 30%, y en consecuencia, el índice GINI, que mide la desigualdad, ha aumentado en un 10%, lo que demuestra que durante la crisis están mejorando relativamente los hogares más ricos y empeorando los más pobres. Los sectores más vulnerables de la

¹⁵ *Desigualdad y Derechos Sociales. Análisis y perspectivas*. Fundación FOESSA. 2013; y *En los bordes de la pobreza*. TEZANOS, J. F., SOTOMAYOR, E., SÁNCHEZ MORALES, R. y DÍAZ, V.

sociedad están creciendo, y existe el riesgo de que la pobreza coyuntural pueda convertirse en estructural, que se enquisten en el seno de una sociedad que, en los años recientes de crecimiento, ha demostrado ser incapaz de reducir la desigualdad mientras que, como hemos visto, el índice de GINI aumenta en los años de penuria.

El sector público es incapaz, hoy por hoy, de encontrar recursos para paliar el impacto de esta pobreza creciente. Una vez más corresponde a la sociedad civil organizada buscar soluciones que complementen a los recursos públicos menguantes. En este caso son las grandes organizaciones de la sociedad civil, como Cruz Roja o Caritas, acostumbradas a enfrentarse a las situaciones sociales más comprometidas, las que ponen en pie iniciativas *ad hoc*, con la intervención de voluntarios y con recursos extraordinarios aportados generalmente por donantes privados, para atender a las personas afectadas. Tal es el caso del apoyo que muchas empresas están dando al Programa de Cruz Roja «*Ahora + que nunca*» o las ayudas extraordinarias que otras empresas han asignado a Caritas a lo largo del año en curso. Pero también existen notables iniciativas surgidas en las propias comunidades que sufren los problemas de paro, pobreza y exclusión. Son las llamadas fundaciones cívicas o filantropía comunitaria que logran movilizar los recursos del entorno para enfrentar comunitariamente problemas que en principio son individuales. El caso de la barcelonesa Fundació Tot Raval es uno de los mejores ejemplos de este tipo de iniciativas¹⁶.

4. *Otras secuelas importantes*

La pobreza, el paro e incluso la educación, son problemas que nos tocan muy de cerca y cuya persistencia causa desazón. Sus efectos nos rodean y nos interpelan permanentemente. Pero la crisis está generando otras secuelas que son menos visibles en lo inmediato pero que pueden tener enormes consecuencias en el futuro, como las dificultades para financiar y mantener proyectos de Investigación y Desarrollo o para mantener la política de Becas de Estudio o de Postgrado. Las dificultades presupuestarias también están teniendo su impacto en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de dependencia o, incluso, en el mantenimiento de un mínimo apoyo a la actividad cultural. La presencia de Fundaciones en estos campos de actividad no es nueva y, en las circunstancias actuales, su participación se hace imprescindible.

¹⁶ Ver *Las fundaciones cívicas en el siglo XXI*. Fundación Bertelsmann.

5. *El impacto en los agentes*

Hemos visto como la crisis ha alterado las demandas sociales a las que se enfrenta la sociedad civil. Hemos visto también, como esta reacciona ágilmente a las nuevas demandas adaptando su oferta de soluciones y enfoques, pero no podemos olvidar que la crisis afecta también a los propios agentes de la sociedad civil organizada (fundaciones y asociaciones) cuyas fuentes de financiación son siempre precarias, por definición.

La Fundación de PwC, ha llevado a cabo un estudio de esta cuestión, referida exclusivamente al Tercer Sector Social¹⁷, que si bien no cubre todo el ámbito de la sociedad civil, es suficientemente significativo para lo que aquí nos proponemos y aporta las claves más importantes para conocer el impacto de la crisis sobre los agentes. El estudio está realizado sobre la base de los datos de 2008 y se hacen proyecciones al futuro en base a la coyuntura que deriva de la crisis.

El conjunto del sector analizado tuvo una financiación de 8.519 millones de euros en 2008, de los cuales el 64% de procedencia pública y el 36% privada. Ya hemos visto que el conjunto de lo que llamamos sociedad civil organizada tiene un *mix* diferente. Mientras que las asociaciones se mueven en porcentajes similares a los anteriores, las fundaciones tienen una dependencia mucho menor de las aportaciones públicas (16%). No obstante, el análisis que se hace en el estudio sobre la evolución prevista de los distintos componentes de cada tipo de financiación, es plenamente aplicable al conjunto del Tercer Sector.

Respecto a la financiación pública, esta se puede desglosar en cuatro componentes: local (28%), estatal (31%), autonómica (33%) y de la UE (8%). Las previsiones para los años sucesivos eran de mantenimiento de los volúmenes de 2008 durante dos o tres años, debido a la inercia presupuestaria y a los compromisos plurianuales adquiridos, con una fuerte reducción en los años siguientes. Las partidas más estables del sector público en los años futuros, son las que provienen de las aportaciones de los contribuyentes a través del IRPF y las provenientes del Fondo Social Europeo, que exigirán nuevos enfoques estratégicos, de acuerdo con los nuevos Programas Marco más orientados a los grandes problemas sociales, a los que nos hemos referido, y que tendrán modos de gestión más compleja así como mayores costes de gestión (cofinanciación, pagos diferidos, exigencias de verificación, etc.). La

¹⁷ Estudio sobre el presente y futuro del Tercer Sector Social en un entorno de crisis. Fundación de PwC con la colaboración del Instituto de Innovación Social de ESADE y la Obra Social de La Caixa. Abril, 2013.

evolución de las partidas que dependen de los Presupuestos Generales, directa o indirectamente, estarán muy condicionadas por la evolución de la propia crisis, por lo que su recuperación se demorará varios años.

Más allá de las reducciones esperables en las dotaciones públicas, la crisis está imponiendo un cambio de prioridades en los objetivos de acción, produciéndose un trasvase de fondos desde actividades de medio ambiente, cooperación internacional o derechos humanos hacia entidades de apoyo a colectivos marginados o en riesgo de exclusión. En las circunstancias actuales, es lógico que lo urgente deba ser prioritario, pero también se corre el riesgo de que los recortes financieros terminen sacrificando la calidad de la intervención, el empoderamiento de los afectados y la sostenibilidad de las soluciones en aras del asistencialismo.

El caso de la Cooperación al Desarrollo merece una mención específica, en este contexto, pues refleja muy bien el camino de ida y vuelta que España ha experimentado entre el subdesarrollo y la riqueza.

A medida que España iba aumentando su nivel de riqueza, los sucesivos Gobiernos fueron asumiendo comportamientos propios de los países más avanzados. Así, en 1991 España se incorporó al Comité de Asistencia al Desarrollo (Development Assistance Committee) de la OCDE, grupo de países donantes creado en 1960 por ocho países y que actualmente lo forman 24, cuyo objetivo ha sido desde entonces sistematizar las ayudas y las estrategias para contribuir al desarrollo de los países más atrasados. Desde su incorporación, y a medida que nuestro nivel de renta aumentaba, España fue incrementando el esfuerzo dedicado al desarrollo Internacional, con la mira puesta en la meta internacional del 0,7% del PIB. En un esfuerzo extraordinario, y muy bien ponderado internacionalmente, el año 2008 esta cifra casi alcanzó el 0,5%. Sin embargo, ese mismo año la crisis ya se había hecho presente con toda su crudeza y, aunque en los dos años siguientes se mantuvieron los esfuerzos en valores absolutos similares porque los compromisos ya estaban adquiridos, en 2011 se aplicó una reducción al presupuesto del 32,7% a la que hay que sumar otra del 49,7% en 2012, hasta dejar la actual Ayuda al Desarrollo de España en un 0,15% del PIB.

En el camino ascendente, se creó en España un sólido grupo de ONGs dedicadas al Desarrollo, de gran profesionalidad y prestigio, que en la actualidad han tenido que abordar un complejo y doloroso proceso de reconversión para ajustarse a los menores volúmenes de financiación. Al principio se trató de suprimir algunos Programas para tratar de mantener las organizaciones, pero finalmente ha sido inevitable abordar procesos de ERES o reducciones de plantillas (Ayuda en Acción o Intermón-Oxfam) o incluso la

desaparición de entidades o cierre de sedes, como en el caso de Proyecto Hombre.

Volviendo al informe de la Fundación de PwC, la parte de la financiación de origen privado de las organizaciones del Tercer Sector, también tiene sus propias reglas del juego. Tradicionalmente ha estado compuesta por tres fuentes principales, que en 2008, tenían esta distribución porcentual: recursos propios, derivados de la venta de servicios y del rendimiento de los activos patrimoniales (41%); Obra social de las Cajas de Ahorros (27%); y el resto formado por las aportaciones de empresas y las cuotas de socios y particulares. El sector privado es mucho más ágil que el público para responder a los estímulos del mercado, por ello, tan pronto como se manifestaron los signos de crisis se afectaron sus aportaciones: los recursos propios se contrajeron de acuerdo a la reducción del mercado; las bajas de socios (y sus cuotas) no se compensaron por las altas; pero lo más significativo de todo es el enorme agujero que la crisis de las Cajas de Ahorros ha producido en sus Obras Sociales.

Recomponer y, si es posible, fortalecer la aportación de recursos privados al Tercer Sector es una tarea urgente y necesaria y para ello, la modificación de los incentivos fiscales al Mecenazgo y la Filantropía puede ser un excelente instrumento. No solo por la importancia de encontrar nuevas líneas de financiación del Tercer Sector, sino para que este sea autónomo, en la mayor medida posible, respecto a los fondos públicos y así lograr que sea sostenible y asegurar su viabilidad. Hemos dicho que el Tercer Sector es la sociedad civil organizada y solo podrá serlo realmente cuando su financiación provenga exclusiva o muy mayoritariamente de la sociedad civil. Y a ser posible dependiendo más de las aportaciones de personas físicas que de empresas.

6. *Nuevas respuestas a nuevas demandas*

Pero la crisis también ha tenido otro impacto, más importante si cabe, en la base del sistema. Después de muchos años hemos vuelto a ver a la sociedad en ebullición. En el nivel de asociación informal más básico, han aflorado sentimientos de desencanto que se han ido fraguando, a lo largo de los años, en la relación entre los ciudadanos y las instituciones del sistema.

Durante años hemos convivido con una interpretación positiva y ampliamente aceptada de nuestra propia historia reciente, según la cual, una Transición ejemplar alumbró el mejor período de nuestra historia por lo menos desde la invasión Napoleónica. El funcionamiento de la democracia, la incorporación a Europa y el desarrollo económico experimentado, nos situaron

en posiciones de prestigio internacional desconocidas en nuestra memoria histórica.

En realidad este no ha sido un proceso lineal, pues hoy nos olvidamos de conceptos como «Desencanto» o «Pasotismo» que llenaron las páginas de los diarios y revistas en los años ochenta, y su significado. El primero era la expresión de una cierta decepción sobre el resultado de aquella transición, que había entregado a «la clase política» la exclusividad de la acción, dejando a los ciudadanos «solamente» el refrendo periódico en las elecciones. Los movimientos sociales de todo tipo que se habían generado durante la transición, fueron perdiendo fuelle y acabaron por desaparecer. La sociedad civil cedió el protagonismo a los partidos políticos y generó pocas alternativas «autónomas» de mantenerse viva y presente, recogiendo los impulsos e interpretando las nuevas demandas sociales, o haciendo un seguimiento del modo como los políticos estaban haciendo uso de la democracia.

El reflejo de esta inhibición en la juventud dio pie al concepto de «pasotismo», para expresar el desinterés que los jóvenes manifestaban por la política y que se pueden seguir en las encuestas y estudios del CIS de aquellos años¹⁸. Las fundaciones y asociaciones han cumplido, en parte, el papel de mantener vivo el impulso de la sociedad civil llenando el hueco y poniendo las bases sobre las que la sociedad civil ha podido crecer y articularse.

Pero simultáneamente, hemos convivido durante muchos años con estas dos ideas: la transición fue un gran trabajo que ha elevado el nivel de desarrollo económico, social y cultural a una altura insospechada, pero la juventud (y una parte de la sociedad) no valora suficientemente el esfuerzo de sus mayores para lograrlo.

La sorpresa saltó cuando el 15 de Mayo de 2011, miles de manifestantes, principalmente jóvenes, ocuparon la Puerta del Sol de Madrid en un movimiento novedoso de protesta pacífica que reivindicaba un nuevo modo de participar en la vida política.

Los impactos sociales de las políticas anticrisis, el comportamiento poco ejemplar de algunos responsables públicos y el natural desfase que el paso del tiempo impone a las instituciones, han dañado la sintonía entre las instituciones y muchos sectores sociales, con el riesgo de que acabe afectando la confianza social. Podemos decir que en la actualidad existe, superpuesta a

¹⁸ Entre 1976 y 1985, los jóvenes que manifestaban tener «poco o nada» interés por la política, osciló entre 60%, en 1978, y el 77%, en 1984. Ver MORÁN, M.^a L. y BENEDICTO, J., *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1995.

la crisis económica, una crisis de valores que es urgente superar. El desencanto se ha hecho de nuevo patente. El desapego con la política ahora no se manifiesta «pasando de la política», sino reivindicando una vuelta a los orígenes. Un clamor pidiendo revisar los modos de participar y los modos de hacer política con mayor transparencia. Hay un cierto ambiente de «fin de ciclo» que se tiene que canalizar en energía positiva que ayude a salir de la crisis, tanto a la económica como a la política, que al fin y al cabo van juntas.

En muy poco tiempo la sociedad española ha pasado de sentirse orgullosa por el modo en que se hizo «La Transición», a denigrar del funcionamiento de los partidos. De tener al 65% de la población plenamente identificada con la Unión Europea en 2007, a tener un grado de desconfianza en ella del 72% en 2012. De sentirnos un país avanzado capaz de integrar a 6 millones de inmigrantes, a ver como los jóvenes universitarios abandonan en masa el país en busca de un empleo precario. De pensar que teníamos un sistema institucionalmente sólido a sentir que nada se libra de la corrupción. Como resultado de todo ello emerge «*un país decepcionado*», como lo calificaba un diario recientemente¹⁹. Decepcionado pero vivo. Un país que cree en sí mismo. Que cree estar dotados de fuertes valores cívicos para resolver sus problemas mediante acuerdos, pero que siente que sus dirigentes y sus instituciones no ha sabido estar a la altura que les corresponden.

Por este motivo no dejan de aparecer iniciativas ciudadanas que proponen nuevas vías de participación. Desde distintos Foros de reflexión, promovidos por intelectuales a la antigua usanza (Foro de la Sociedad Civil, Círculo Cívico de Opinión, etc), hasta movimientos basados en la red con un único objetivo, como el «*Manifiesto de los Cien*» para promover una nueva Ley de Partidos Políticos.

Internet y las redes sociales han aportado un poderosísimo instrumento de comunicación y movilización, a través del cual, cada persona puede percibir que comparte una preocupación, una causa o una idea con otros miles de personas, y que «hacer algo en común» con ellas es muy sencillo. Firmar un manifiesto, apoyar una acción de voluntariado, hacer un donativo o acudir a una manifestación convocada sobre la marcha en un determinado lugar, ya no requiere de intermediarios «oficiales» que los convoquen.

La sociedad civil está encontrando en estos instrumentos nuevas formas de crecer y desarrollarse mucho más poderosas e inmediatas. Y esto ocurre todos los días con las más variadas iniciativas. Los agentes convencionales de

¹⁹ «*Un país decepcionado*». El País, 11 de agosto de 2013.

la sociedad civil organizada (fundaciones y asociaciones) tienen que ser conscientes de ello e incorporarse al proceso, si quieren seguir jugando a ser un papel clave en su articulación.

V. Los retos de la sociedad civil

Podríamos decir, a modo de resumen, que la sociedad civil ha conocido una interesante experiencia de crecimiento a lo largo de las últimas cuatro décadas en España. Casi la hemos visto nacer y crecer tímidamente a partir de la Ley de Asociaciones de 1965, para luego ver como la Transición, la Constitución y las sucesivas Leyes de Fundaciones, ayudaban a consolidar el proceso. Los primeros años del siglo, XXI coincidiendo con los mayores niveles de renta y bienestar jamás conocidos en España, asistimos a un fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, empujados en buena medida por los mayores recursos públicos destinados por el Estado a la Cooperación Internacional y la financiación aportada por las Cajas de ahorros y las portaciones privadas a través del IRPF. La sociedad civil vivía en esos momentos una triple tensión: la necesidad de crecer aceleradamente para estar a la altura de los nuevos compromisos asumidos, hacerlo con niveles de calidad homologables a los del resto de Europa y lograr mayores grados de implicación social, sobre todo de la juventud, a la que se acusaba de vivir en un mundo irreal demasiado protegido.

La eclosión de la crisis ha cambiado todos los referentes y ha hecho emerger un paisaje inesperado. Los recursos públicos se reducen drásticamente, las prioridades sociales han dado un vuelco, los jóvenes parece que se han quedado sin futuro, mientras que la sociedad civil de base ha despertado y entrado en ebullición espoleada por los problemas económicos y el descrédito de la política. Y esto, ha ocurrido sin que la sociedad civil organizada hubiese terminado sus deberes en materia de consolidación profesional, adaptación tecnológica y sostenibilidad.

Al mismo tiempo, se hacen visibles nuevas prioridades que se superponen a las anteriores, generando una sensación de desbordamiento de necesidades frente a recursos cada vez más escasos. Es el momento de reevaluar los recursos disponibles y redefinir los objetivos. En estas condiciones, la sociedad civil se enfrenta a cuatro retos que tiene que abordar simultáneamente: 1.º Contribuir a definir la agenda de prioridades y responder a los problemas existentes. 2.º Mejorar la sostenibilidad con un modelo estable de financiación; 3.º Ganar independencia. 4.º Ser muy innovadores en el modelo de gestión. Veamos que implicaciones tienen cada uno de estos retos.

1. Definir la agenda y responder adecuadamente a los problemas existentes

Responder a los graves problemas existentes requiere actuar en dos vertientes, una reflexiva, de definición de estrategias, de *think tank*, y otra de atender a las personas concretas afectadas por los problemas. En ambas vertientes hemos visto como la sociedad civil se implica con entusiasmo en proyectos e iniciativas eficaces.

Se trata de problemas de grueso calibre (educación, paro, pobreza, becas, investigación, cultura, discapacidad, dependencia, etc.), cuya responsabilidad recae, en muchos casos, en los poderes públicos. No se puede esperar que la sociedad civil tome el testigo y sustituya al Estado. Pero tampoco se trata de que el *rol* de la sociedad civil sea subalterno y de relleno, pues mientras que los poderes públicos han demostrado su capacidad para gestionar organizaciones complejas como la Salud Pública, la sociedad civil tiene bien probada su mejor capacidad para innovar, para responder ágilmente ante nuevas demandas o para experimentar procesos y obtener resultados en breve tiempo.

La sociedad civil tiene mucho que aportar, tanto en el ámbito de la reflexión y definición estratégica, como en la acción. Encontrar el nivel de interlocución y de implicación adecuado de cada parte es fundamental, tanto para que la participación de la sociedad civil sea proporcionada a sus posibilidades, como para no generar expectativas desmesuradas.

Lo anterior es válido no solo para enfrentarse a lo que hemos definido como grandes problemas bien definidos y cuantificados, para canalizar el desánimo, la decepción o el desencanto que se percibe respecto al entorno político. Incluso podríamos decir que encauzar positivamente esta corriente social tal vez sea la mayor responsabilidad a la que se enfrenta hoy la sociedad civil en España. Y, por supuesto, a la que hemos llamado sociedad civil le toca hacer un esfuerzo adicional en este objetivo.

2. Mejorar la sostenibilidad con un modelo estable de financiación

Para poder responder ante los problemas existentes de manera sostenible, la primera cuestión a resolver es el modelo de financiación. Hemos visto como el modelo actual (o mejor dicho, anterior), es excesivamente dependiente de la financiación pública, sobre todo en el caso de las asociaciones. El modelo hizo agua tan pronto como asomaron los primeros signos de crisis, y ya hemos señalado como las expectativas futuras marcan un proceso de profundización en ese camino.

Tener un modelo sano de financiación implica diversificar las fuentes, hacerlas más estables en el tiempo y disponer de un buen porcentaje de recursos propios. La solución tiene mucho que ver, sin duda, con la capacidad de aumentar la base social comprometida. Y esta base social aumentará a medida que se den a conocer los resultados obtenidos y se rindan cuentas con transparencia. Ahora bien, existen también formas de acelerar ese proceso. Los incentivos fiscales a empresas y personas físicas son el mecanismo que han utilizado todos los países con potentes sociedades civiles, para consolidarla.

En España está anunciada la elaboración de una nueva Ley de Mecenazgo, que debería revisar los actuales incentivos fiscales. Por supuesto que no es realista pensar que el cambio de una Ley va a resolver de un plumazo los problemas, pero puede sentar las bases para un cambio de raíz. Las experiencias internacionales muestran una fuerte correlación entre los incentivos fiscales, el número de donantes y el volumen total de donaciones. Los incentivos en España son de los más bajos existentes, por lo que hay mucho campo de mejora.

Una buena combinación de incentivos fiscales junto a otras estrategias de captación de fondos relacionadas con el compromiso de personas, empresas e instituciones, debería permitir obtener un modelo de financiación basado en nuevos principios tales como:

1. Aumentar las donaciones patrimoniales genuinas (patrimonio afecto a un fin de interés general), que generan fundaciones en su definición más pura y cuya sostenibilidad está garantizada con una buena gestión.
2. Reducir drásticamente la dependencia del dinero público cuya aportación no debería ser mayoritaria en ningún proyecto. No considero dinero público el que proviene de asignaciones que se hacen a través del IRPF. En este caso los donantes (contribuyentes) deben tener mayor capacidad de decisión sobre los proyectos concretos a los que asignar su dinero.
3. Mantener a niveles razonables, como los actuales, la obtención de recursos propios por venta de servicios, tomando las precauciones oportunas para que no se trate de una competencia desleal encubierta con el sector privado de la economía.
4. Hacer que las aportaciones privadas sean una fuente principal de financiación y, dentro de ella, las aportaciones de personas físicas deberían ser muy superiores a las de las empresas.

3. *Ganar independencia*

La sociedad civil debe ser, por definición, independiente de cualquier poder establecido. Parece una tautología, pero no lo es. La independencia tiene que ser real y además parecerlo. Cualquier organización de la sociedad civil puede poner en riesgo su reputación y legitimidad si su independencia queda en entredicho. Sin embargo la independencia no es un atributo de que se logre sin esfuerzo.

No existen fórmulas y recetas que la puedan garantizar, pero determinadas precondiciones pueden ayudar a despejar el terreno de juego. La primera es, sin duda, disponer de un modelo de financiación que cumpla los requisitos señalados en el apartado anterior, pero no es suficiente.

La segunda es tener reglas claras de funcionamiento y gobierno de la organización. Reglas conocidas públicamente y que se apliquen con rigor, tanto en la elección de líneas estratégicas, como en la elección de responsables, la captación de recursos o la asignación presupuestaria a cada acción. Es decir comprometerse con el Buen Gobierno de la propia organización.

La tercera es la transparencia. La rendición de cuentas permanente y completa de todas las acciones realizadas a los grupos de interés relacionados con la organización, sean estos beneficiarios, donantes, ciudadanos o personas jurídicas.

4. *Ser muy innovadores con el modelo de gestión*

La magnitud de los problemas que enfrenta la sociedad civil, desbordan ampliamente las capacidades de la mayoría de las entidades que la conforman, en un entorno económico complejo, como ya hemos visto. Además hay que hacer un esfuerzo continuado para lograr una base mayor de apoyo ciudadano. Todo esto exige un gran esfuerzo de imaginación e innovación. La sociedad civil tiene que reinventarse en muchos aspectos.

Innovar en el modo de abordar los problemas. El tamaño de los problemas a abordar desborda habitualmente a las organizaciones del Tercer Sector. Los recursos son escasos y las organizaciones pequeñas, lo que hace imposible ser eficaces. Los tiempos exigen cambiar la cultura de actuación aislada por una acción coordinada. Compartir recursos, trabajar en red y no duplicar esfuerzos es una obligación insoslayable. Hacerlo además con transparencia y mostrando resultados, es la mejor estrategia también para crecer y aumentar el número de voluntarios comprometidos.

Innovar en la relación con los ciudadanos y grupos de interés. Entender mejor y explotar las posibilidades que brinda la tecnología. Desde luego que el mundo no es el mismo después de Internet. Los instrumentos que en la red se han creado para compartir problemas y proyectos, para movilizarse y trabajar en equipo, para difundir ideas y captar fondos, no paran de crecer. El gran reto es entender que Internet no es un lugar más donde se hacen cosas, sino que Internet hoy es la vida misma. Todas las iniciativas y las dinámicas sociales nacen y se aceleran en Internet. Conocer y dominar sus claves es obligado.

VI. Comentario final

Hemos dado un repaso al grado de desarrollo de la sociedad civil en España a través del análisis de sus organizaciones y de los problemas que abordan habitualmente y de los retos que tiene por delante. Hemos visto también que el porcentaje de población española que apoya y sostiene estas actividades es pequeño en términos comparativos con nuestros socios europeos más comprometidos. Y, finalmente, hemos levantado una señal de alarma sobre la necesidad de mejorar las condiciones que permitan consolidar la credibilidad y la legitimidad de la sociedad civil organizada.

En este sentido es interesante recoger las conclusiones del informe publicado recientemente por el diario El País²⁰, según las cuales España, pese a estar profundamente decepcionada con las instituciones políticas, castigada por el desempleo, desconcertada y pesimista, se mantiene en pie, gracias al buen hacer de algunas instituciones del aparato estatal y las que componen la sociedad civil. Y ello se apoya en el 5.º Barómetro de Confianza Institucional realizado por Metroscopia, que asegura que el 75% de los españoles evalúan de forma positiva la contribución que hacen al bienestar público «*las ONGs y las asociaciones voluntarias*». Parece que la credibilidad es alta, pero aún hay un 25% de opiniones que hay que conquistar para que la legitimidad sea completa.

Finalmente solo falta añadir la advertencia de que este artículo se terminó de escribir en el mes de septiembre de 2013, y que a lo largo de los meses transcurridos desde entonces, se han producido importantes acontecimientos en la vida española que están mostrando un protagonismo creciente de la sociedad civil que es consistente con lo manifestado en este texto.

²⁰ TOHARIA, J. J., «*Por qué no se hunde España*». El País, 25 de agosto de 2013.

Bibliografía

- CÁRITAS, *Algunos adjetivos del sector. Lectura transversal entre el sector Fundacional y el tercer sector de Acción Social en España*, marzo 2013.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, Estudios CIS 2.450 (2002); CIS 2.864 (2011).
- DE COURCY HERO, P. y WALKENHORST, P. (eds.), *Las fundaciones cívicas en el siglo XXI. Misión local, visión global*, Fundación Bertelsmann, Barcelona, 2009.
- DE TOCQUEVILLE, A., *La democracia en América*. Traduc. Arroita-Jáuregui, M. Orbit, Barcelona, 1985.
- EUROPEAN VALUES SURVEYS, (varios años).
- FUNDACIÓN FOESSA, *Desigualdad y Derechos Sociales. Análisis y perspectivas*, Madrid, 2013.
- FUNDACIÓN LUIS VIVES, *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España, 2012*.
- FUNDACION PRICEWATERHOUSECOOPERS. *Estudio sobre el presente y el futuro del Tercer Sector social en un entorno de crisis*, PwC. Madrid, 2013.
- GALINDO, M. A., RUBIO, J. J. y SOSVILLA, S., *El Sector Fundacional en España: Atributos Fundamentales (2008-2009)*. Asociación Española de Fundaciones, Madrid, 2012.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.), *Las cuentas de la economía social en España. Fundación ONCE*, Cívitas, Madrid, 2004.
- IDEA, (International Institute for Democracy and Electoral Assistance), *Voter Turnout since 1945. A Global Report*. Estocolmo, 2002.
- LOCKE, J., *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Traduc. del Inglés: Lázaro Ros, A., Agilar, Madrid, 1969.
- MARCUELLO SERVÓN, C. (coord.), *Capital Social y Organizaciones no lucrativas en España. El caso de las ONGD*. Fundación BBVA, Madrid.
- MORÁN, M.^a L. y BENEDICTO, J., *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1995.
- PRIETO LACACI, R., *La participación de los españoles en asociaciones voluntarias*. Capítulo 16, tomo I (La Sociedad) de «España Siglo XXI» de Salustiano del Campo y José Félix Tezanos, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.
- RODRIGUEZ BLANCO, E.; CARRERAS, I. y SUREDA, M.^a, *Innovar para el cambio social. De la idea a la acción*. Instituto de Innovación Social, ESADE, Barcelona, 2012.
- TEZANOS, J. F., SOTOMAYOR, E., SÁNCHEZ MORALES, R. y DÍAZ, V., *En los bordes de la pobreza. Las familias vulnerables en contextos de crisis*. Biblioteca Nueva. Siglo XXI. Madrid, 2013.
- TOHARIA, J. J., «Por qué no se hunde España». El País, 25 de agosto de 2013.
- WORLD VALUES SURVEYS, (varios años).